

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04540-2024

LA LLOSA

EDICTO

1º. MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos nº 3/2024 del vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de generación de créditos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en Partidas de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Partida	Descripción	Euros
450.80	Otras Subvenciones corrientes de la Generalitat Valenciana	6.187,37 €

TOTAL 6.187,37 € €

Las partidas del Presupuesto de gastos para las que se genera crédito, según la referida Memoria de Alcaldía, son las siguientes:

Altas en Partida de Gastos

Partida	Descripción	Euros
920.227.99	Trabajos y servicios, gestoria, unimat, etc.	6.187,37 €

TOTAL 6.187,37 € €

2º. JUSTIFICACIÓN

Se justifica dada la resolución de concesión de subvención "Plan Local De Incendios Forestales Aprobado Por La Ejecución Del Fondo Estratégico Municipal De Prevención De Incendios Y Gestión Forestal Durante El Ejercicio 2024," otorgada por La Conselleria de justicia e interior por un importe de 6.187,37 €

En La Llosa, a 20 de septiembre de 2024
ALCALDE - PRESIDENTE
Joaquín José Llopis Casals